

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOR
ETERNA SISA HUIÑA S.A.
CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad de Quito DM, hoy día viernes 28 de septiembre del 2019 a las nueve horas treinta minutos de la mañana, en la Oficina ubicada en la calle Mariscal Foch 510 y Diego de Almagro Edificio Foch 6to.piso, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	REPRESENTACION ACCIONARIA
Adrián Moreano Moncayo	784.184,00	50%
Pablo Andrés Moreano Moncayo	<u>784.186,00</u>	<u>50%</u>
TOTAL	\$ 1,568,370.00	100%

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en los estatutos de la compañía, el Sr. Adrian Moreano Moncayo en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Sr. Andrés Moreano Moncayo en calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de accionistas se decide en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocer y aprobación del Informe de la Gestión Administrativa del año 2018
2. Conocer el Informe de Comisario del año 2018
3. Conocer el Informe de Auditores del año 2018
4. Conocer sobre los Estados Financieros del año 2018
5. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018

La junta así reunida, aprueba el orden del día:

En relación al punto UNO: Toma la palabra el Señor Andrés Moreano Gerente General y da lectura a la Junta sobre su informe de su gestión administración, en el cual puntualiza varios puntos respecto al entorno económico en el cual se desarrolló el mercado, cambios en los procesos productivos, impactos y proyecciones a futuras una vez terminado la lectura del informe es aprobado de manera unánime.

En relación al punto DOS: Toma la palabra l la señora comisario Carolina Villacres por el periodo terminado 2018, en el cual consta su opinión sobre las actividades financieras, administrativas, estatutarias y recomendaciones una vez concluida la lectura del informe es aprobado de manera unánime.

En relación al punto TRES: Toma la palabra el Señor Andrés Moreano Gerente General y da lectura a la Junta el informe enviado por la firma Auditora un vez concluida la lectura del documento es aprobado de manera unánime.

En relación al punto CUATRO: Toma la palabra Grace Mejía en calidad de Contadora y explica a la Junta General las transacciones económicas reflejadas en los Estados Financieros terminados al cierre del año 2018 y realiza un análisis del resultado contable obtenido considerando los gastos no efectivos de depreciaciones y amortizaciones más los valores de beneficios post-empleo de largo

plazo que se registraron en el ejercicio, los balances han sido verificados por la Firma Auditora contratada, una vez revisados los Estados financieros son aprobados de manera unánime

En relación al punto CUATRO: Toma la palabra el señor Andres Moreano propone a la Junta General que la utilidad repartible después de los correspondientes pagos a empleados e Impuesto a la Rente se deje el valor en la compañía como parte del patrimonio a fin de nivelar financieramente con el valor de pérdidas acumuladas.

Sin otro asunto que tratar a las diez de la mañana, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta General a las diez y quince minutos de la mañana se procede a la lectura final del Acta, la cual es aprobada en todo su contenido por los accionistas por unanimidad el orden del día y se ordena se archive esta acta en la carpeta de actas y expedientes respectivos.

Para constancia firman todos los presentes:



Adrián Moreano Moncayo
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Pablo Andrés Moreano Moncayo
GERENTE- SECRETARIO AH-DOC